



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 de Junio de 1.993

Expte. No8045/93-Ref.003/93

RES. No 167/93

VISTO:

La nota presentada a fs. 1 de las presentes actuaciones mediante la cual el Lic. Alberto J. Castagnolo, Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva, solicita reducción de dedicación a Simple;

Que la cátedra correspondiente y el Departamento de Matemática otorga el visto bueno, aconsejando la Comisión de Docencia hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión del día 09/06/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Tener por concedida al Lic. ALBERTO JOSE CASTAGNOLO - JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, reducción de la dedicación horaria a SIMPLE a partir del ppdo 03 de Mayo y hasta el 19 de Junio de 1.993.

ARTICULO 2o: La reducción de dedicación concedida al Lic. Castagnolo continuará atendiéndose con su partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga a Dirección de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-




Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas